



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

DECRETO núm. **0 0 4 3 9 9** /2014.

Departamento: **Secretaría General**

Asunto: **CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO PARA EL PROXIMO 06.12.2014 a las 12.00 horas con motivo de la conmemoración de la aprobación de la Constitución Española.**

CBM/ISM

Por acuerdo Pleno de fecha 27.11.2012 se decidió celebrar un Acto de conmemoración de la aprobación de la Constitución Española presidido por el Pleno del Ayuntamiento el día de diciembre de cada año, y en consecuencia el Sr. Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, convoca una **sesión extraordinaria** del Pleno de la Corporación. Este año en particular se pretende añadir a esta celebración la conmemoración del 35 aniversario de las primeras elecciones municipales democráticas en España. Por el carácter institucional del Acto y la gran afluencia de público, se celebrará en la Iglesia de Santa María.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, que se celebrará **en la Iglesia Santa María el próximo SABADO 6 de diciembre de 2014 a las 12:00 HORAS**, con el ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

PUNTO UNICO: CELEBRACION DE ACTO DE CONMEMORACION DE LA APROBACION DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978.

(nota: se indica el guión del Acto)

1. Presentación del Acto y varias intervenciones
2. Discurso institucional de invitado de honor
3. Intervención de un representante de los jóvenes asistentes al acto
4. Juramento o promesa de acatar la Constitución y entrega de diplomas de varios jóvenes tarifeños
5. Intervención del Sr. Alcalde

SEGUNDO.- Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en los medios de comunicación oficiales para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1.d) del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquense con las advertencias legales,



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

previa firma de la misma por la Secretaría General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, ante mí, el Secretario General en Tarifa a **02 DIC. 2014**



**CÚMPLASE
EL ALCALDE**

Fdo. D. Juan Andrés Gil García



**ANTE MÍ
LA SECRETARIA GENERAL**

Fdo. Cristina Barrera Merino



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

RECIBÍ Notificación de la Convocatoria a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 06/12/2014 a las 12:00 horas en la IGLESIA SANTA MARIA.

NOTA: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 84 del ROF, los expedientes se encuentran a disposición de los miembros de la Corporación en la Secretaría General de este Ayuntamiento a fin de que puedan examinarlos en dicha dependencia o en la Sala de Sesiones de esta Corporación.

D. JUAN JOSE MEDINA LOPEZ DE HARO,

D. JOSE MANUEL VACA GONZALEZ,

D. JUAN CARLOS ESCRIBANO GOMEZ,

D. CARLOS NUÑEZ LEON,

D. JOSE ANTONIO SANTOS PEREA,

DÑA. MARIA GONZALEZ GALLARDO,

D. JOSE MARIA GONZALEZ GOMEZ,

DÑA. TERESA VACA FERRER,

D. EMILIO PIÑERO ACOSTA,

D. JUAN ANTONIO TORAN ESTARELLES,

D. FRANCISCO RUIZ GIRALDEZ,

D. EZEQUIEL ANDREU CAZALLA,

D. FRANCISCO JAVIER TERAN REYES,

D. JOSE RODRIGUEZ DIAZ,

D. JOAQUIN MARIN CERRUDO,

